QUINTUÑA Y MOLINA IMPORTACIONES CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA QUINTUÑA Y MOLINA IMPORTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018, a las catorce horas pm, en el local de la compañía situado en la Francisco Estrella y Av. Diez de Agosto bajo la presidencia del Sr. Adrián Molina actúa como secretario el Sr. Cesar Quintuña gerente de la Compañía se constituyen los socios, señores Sr. Adrián Molina y Sr. Cesar Quintuña, encontrándose por consiguiente presente el cien por ciento del capital social de la Compañía que es de mil dólares de los estados unidos de América, el mismo que se encuentra dividido en 500 participaciones de un dólar por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el articulo 238 de la ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para tratar los siguientes puntos que serán del orden del día:

UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año dos mil diecisiete.

DOS: Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del año dos mil diecisiete.

TRES: Toman la decisión de hacer Aumento de Capital con las utilidades no repartidas de años anteriores.

El presidente somete a consideración a la junta del orden del día, el mismo que es aprobado unánimemente. Sobre el punto uno luego de conocer el informe del Gerente es aprobado, sobre el punto dos luego de conocer el informe financiero es aprobado, aprueban los Balances presentados del año 2017, sobre el punto tres se aprueba el Aumento de capital

Toma la palabra el Sr. Cesar Quintuña y explica que este periodo ha sido de provecho para la empresa, por lo que no se han obtenido mejores resultados que en el periodo anterior.

La Junta considera que habiendo aprobado los informes del Gerente implícitamente lo ha hecho respecto al Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al año dos mil diecisiete, por lo que ratifica esta aprobación.

La Junta considerando la eficiente labor desplegada en el periodo del Gerente y Presidente, agradecen su gestión y termina la sesión firmando para constancia los asistentes, siendo las dieciocho horas treinta de la tarde.

Sr. Adrián Molina

Sr. Cesar Quintuña